



## APERTURA DE PLICAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS COMO PERSONAL LABORAL FIJO.

De conformidad con las Bases décima y décimo segunda, por las que se rige el proceso de selección mediante concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de auxiliar administrativo como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Navalafuente, se expone la relación de aspirantes presentados, correspondiente a la primera prueba de conocimiento y aptitudes de la fase de oposición, indicando el número de plica y su nombre y apellidos correspondientes, y se hace público lo siguiente:

**Primero:** Número de plica, calificación alcanzada en el primer ejercicio y nombre y apellidos del aspirante:

Nº PLICA	PREGUNTAS CORRECTAS	NOTA EXAMEN	ASPIRANTE
1	48	24,00	CAMEN SORIANO GONZÁLEZ
2	49	24,50	BEATRIZ DE MINGO SÁNCHEZ
3	38	19,00	MARÍA DÍAZ NÚÑEZ
4	40	20,00	AURORA COLMENAREJO MORALES
5	14	7,00	LIDIA TOMÉ PUIGDUETA
6	36	18,00	JUAN FRANCISCO SILLERO POZO
7	35	17,50	LUZ VIRGINIA MUÑOZ GONZÁLEZ
8	39	19,50	COVADONGA MAESO GARCÍA
9	45	22,50	MARÍA ELENA SANZ ESCRIBANO
10	43	21,50	JUAN JOSÉ ZUCCOLI CHAVES
11	25	12,50	GEMA GARCÍA ÁLVAREZ
12	49	24,50	DOMITILA FERNÁNDEZ MATEO
13	35	17,50	SILVIA CASTELLÓ JIMENO
14	50	25,00	CARLOS MARTÍN LEÓN
15	43	21,50	Mª ROCÍO NAVACERRADA PASCUAL
16	*	*	NURIA COLINAS PINILLOS
17	40	20,00	Mª CRUZ TORRES LUJÁN
18	38	19,00	Mª LUISA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
19	23	11,50	JESÚS MANUEL DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA



AYUNTAMIENTO DE  
**NAVALAFUENTE**

20	35	17,50	SANDRA MUÑOZ LÓPEZ
21	29	14,50	Mª ISABEL GONZÁLEZ SERRANO
22	34	17,00	GABRIEL ENRIQUE VISEDO ROMERO
23	43	21,50	CARMEN SÁNCHEZ BARRIOS
24	49	24,50	Mª BELÉN SERRANO CONSENTINI
25	57	28,50	J. BEGOÑA DE LA FUENTE HERNANDO
26	26	13,00	JULIO RAMOS GUILLÉN

**Segundo:** Excluir a NURIA COLINAS PINILLOS por identificar la plantilla de respuestas con nombre y apellidos.

**Tercero:** De conformidad con lo previsto en el apartado 11. 1) de las Bases para la provisión en propiedad de dos plazas de auxiliar administrativo como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Navalafuente:

Excluir a LIDIA TOMÉ PUIGDUETA, GEMA GARCÍA ÁLVAREZ JESÚS MANUEL DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA, MARÍA ISABEL GONZÁLEZ SERRANO y JULIO RAMOS GUILLÉN por obtener una calificación inferior a los 15 puntos establecidos, no pudiendo realizar la siguiente prueba de la convocatoria.

**Cuarto:** De conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, se hace pública la relación provisional de aspirantes presentados, así como la plantilla de respuestas, disponiendo las personas aspirantes de un plazo de **tres días hábiles**, contados, desde el día siguiente al de la publicación de la lista para formular alegaciones a la misma.

Para que así conste se extiende la presente, en Navalafuente a 21 de Octubre de 2019

La Presidenta del Tribunal

  
Fdo.: Natalia García Valcárcel

El Secretario del Tribunal

  
Fdo: Juan Víctor Martín Cupeiro

Vocal Primero

  
Fdo: Fernando Pérez Urizarna

Vocal Segundo

  
Fdo: Isabel Góralo González

Vocal Tercero

  
Fdo: Alfonsa Ana Lozano Ortiz

Observadora

  
Fdo. Doña Begoña Flores Conde